

DECRETO U. DE C. Nº 95 018

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte en relación con requerimientos de personal para el año 1995; el marco general del presupuesto para 1995 aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 23 de diciembre de 1994; lo dispuesto en el artículo 3º del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 94-104 de fecha 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

D E C R E T O:

- 1º Créanse, a contar del 1º de marzo de 1995, los siguientes puestos en la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, con la asignación presupuestaria que se indica la que será financiada en la forma que se señala:

<u>CARGO/JORNADA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>	<u>FINANCIAMIENTO</u>
- PROFESOR ASISTENTE D.C.	950038 (2199)	A-6(50%)	Fondos Centrales
- SECRETARIA D.N.	950039 (2180)	B-5	Fondo Especial

- 2º Amplíase, a contar de la misma fecha, la actual jornada del Profesor Asociado, Sr. ROBERTO CONTRERAS VACCARO de D.H-6 a D.H-12, asignándosele el grado A-8. Nuevo ítem 950040 (2188/I-01).

Por efecto de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el Sr. Contreras.

El mayor gasto será financiado con el Fondo Especial de la Facultad.

- 3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 16 de 1995.-

AUGUSTO PARRA MUÑOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.-

95-020

74-024